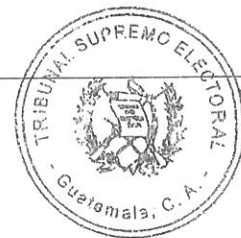




Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 139-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio número DRH/O-349-06-2014, de fecha 24 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 17 personas en los cargos, plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en el mismo, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, quienes reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar los mismos, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de los señores PATRICIA EUGENIA CRUZ PALACIOS, ALEJANDRA MARÍA JOSÉ LÓPEZ BERBÉN y JOSÉ RICARDO GARCÍA ESTRADA, como Analistas II de Inspección General (plazas Nos. 177, 178 y 180), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q.6,820.00), con cargo a las partidas Nos. 2014-11150023-01-04-101-11-022-177, 2014-11150023-01-04-101-11-022-178 y 2014-11150023-01-04-101-11-022-180, respectivamente, del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación de la señora SILVIA CASTELLANOS ESCOBAR, como Analista de Finanzas V del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas (plaza No. 185), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q.6,820.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-07-101-11-022-185 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 3º: Autorizar la contratación del señor ANTONIO CUPERTINO PEREIRA PORRES, como Analista de Finanzas IV del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas (plaza No. 186), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,270.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-07-101-11-022-186 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 4º: Autorizar la contratación de la señora MAYRA LISETH AQUINO SOLANO, como Secretaria IV del Departamento de Procedimientos y Logística Electoral de la Dirección Electoral (plaza No. 188), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,270.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-09-101-11-022-188 del presupuesto de funcionamiento vigente;



Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 5º: Autorizar la contratación de la señora ANDREA SÁENZ AGUILAR como Oficinista II del Departamento de Comunicación de la Dirección de Comunicación y Cooperación (plaza No. 189), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS (Q.5,280.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-10-101-11-022-189 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 6º: Autorizar la contratación del señor JOSUÉ DAVID SIERRA REINOSO, como Oficinista III del Departamento Administrativo (plaza No. 190), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.5,445.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-12-101-11-022-190 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 7º: Autorizar la contratación de la señora BANY PAULA PATRICIA MEJÍA SILIEZAR, como Analista Administrativo IV de la Sección de Compras y Contrataciones (plaza No. 192), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,270.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-12-101-11-022-192 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 8º: Autorizar la contratación del señor OSCAR ERNESTO SALGUERO PARDO, como Oficinista II de la Unidad de Proveeduría (plaza No. 194), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS (Q.5,280.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-12-101-11-022-194 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 9º: Autorizar la contratación del señor MARCO ANTONIO MARROQUÍN SALVADOR, como Auxiliar de Mantenimiento III de la Sección de Servicios Generales (plaza No. 195), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.5,390.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-13-101-11-022-195 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 10º: Autorizar la contratación de la señora CLAUDIA EDITH ESCOBAR PÉREZ DE BURGOS, como Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (plaza No. 197), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.4,950.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-11-03-101-11-022-197 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 11º: Autorizar la contratación de la señora MARÍA ESPERANZA REVOLORIO MAZARIEGOS, como Oficinista III del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (plaza No. 198), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.5,445.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-11-03-101-11-022-198 del presupuesto de funcionamiento vigente;



Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 12°: Autorizar la contratación del señor HAROLDO RENÉ MAZARIEGOS PINTO, como Oficinista IV del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (plaza No. 202), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q.5,720.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-11-03-101-11-022-202 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 13°: Autorizar la contratación de la señora DARCY MINELLY SUSAN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, como Oficinista IV del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral (plaza No. 204), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q.5,720.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-12-01-101-11-022-204 del presupuesto de funcionamiento vigente;

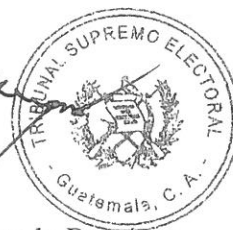
ARTÍCULO 14°: Autorizar la contratación del señor JOSÉ BENJAMIN GARCÍA SANTA CRUZ, como Técnico VI de la Biblioteca Electoral del Instituto Electoral (plaza No. 207), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de OCHO MIL OCHOCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.8,800.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-12-01-101-11-022-207 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 15°: Autorizar la contratación de la señora NILSA ELIZABETH FOLGAR ZUÑIGA, como Técnico IV del Departamento de Promoción Cívica del Instituto Electoral (plaza No. 208), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SIETE MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.7,700.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-12-01-101-11-022-208 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 16°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

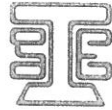
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de junio de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:



Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Presidente

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

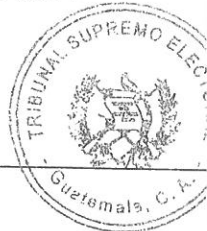
ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General



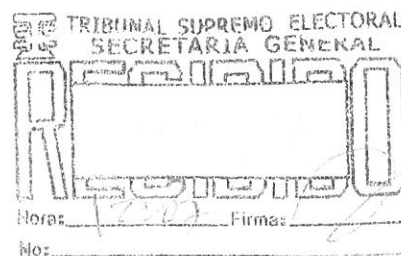


Tribunal Supremo Electoral



Guatemala 24 de junio de 2014

Doctor
Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención a la necesidad de contratar personal para los puestos descubiertos de las diferentes unidades administrativas de este Tribunal Supremo Electoral, haciendo de su conocimiento que se evaluó a los candidatos para los puestos en referencia, estableciéndose que reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar los mismos.

Por lo expuesto, atentamente se solicita que por medio de ese superior Despacho se eleve a consideración del Pleno de señores Magistrados la propuesta de autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 022, a las personas consignadas en el siguiente cuadro, en los puestos, números de plaza de las unidades administrativas, con el salario base mensual cargado al número de partida presupuestaria indicados; por un período comprendido a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre del presente año.

	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	NOMBRE DEL PUESTO	No. DE PLAZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALARIO BASE MENSUAL	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	PATRICIA EUGENIA CRUZ PALACIOS	ANALISTA II	177	Inspección General	Q 6,820.00	2014-11150023-01-04-101-11-022-177
2	ALEJANDRA MARIA JOSÉ LÓPEZ BERBÉN	ANALISTA II	178	Inspección General	Q 6,820.00	2014-11150023-01-04-101-11-022-178
3	JOSÉ RICARDO GARCÍA ESTRADA	ANALISTA II	180	Inspección General	Q 6,820.00	2014-11150023-01-04-101-11-022-180
4	SILVIA CASTELLANOS ESCOBAR	ANALISTA DE FINANZAS V	185	Departamento de Presupuesto	Q 6,820.00	2014-11150023-01-07-101-11-022-185
5	ANTONIO CUPERTINO PEREIRA PORRES	ANALISTA DE FINANZAS IV	186	Departamento de Presupuesto	Q 6,270.00	2014-11150023-01-07-101-11-022-186
6	MAYRA LISETH AQUINO SOLANO	SECRETARIA IV	188	Departamento de Procedimientos y Logística Electoral	Q 6,270.00	2014-11150023-01-09-101-11-022-188
7	ANDREA SÁENZ AGUILAR	OFICINISTA II	189	Departamento de Comunicación	Q 5,280.00	2014-11150023-01-10-101-11-022-189
8	JOSUÉ DAVID SIERRA REINOSO	OFICINISTA III	190	Departamento Administrativo	Q 5,445.00	2014-11150023-01-12-101-11-022-190
9	BANY PAULA PATRICIA MEJIA SILEZAR	ANALISTA ADMINISTRATIVO IV	192	Sección de Compras y Contrataciones	Q 6,270.00	2014-11150023-01-12-101-11-022-192
	OSCAR ERNESTO SALGUERO PARDO	OFICINISTA II	194	Unidad de Proveeduría	Q 5,260.00	2014-11150023-01-12-101-11-022-194





Tribunal Supremo Electoral



	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	NOMBRE DEL PUESTO	No. DE PLAZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALARIO BASE MENSUAL	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
11	MARCO ANTONIO MARROQUIN SALVADOR	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III	195	Sección de Servicios Generales	Q 5,380.00	2014-11150023-01-13-101-11-022-195
12	CLAUDIA EDITH ESCOBAR PÉREZ DE BURGOS	OFICINISTA I	197	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Q 4,950.00	2014-11150023-11-09-101-11-022-197
13	MARÍA ESPERANZA REVOLORIO MAZARIEGOS	OFICINISTA III	198	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Q 5,445.00	2014-11150023-11-03-101-11-022-198
14	HAROLDO RENÉ MAZARIEGOS PINTO	OFICINISTA IV	202	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Q 5,720.00	2014-11150023-11-03-101-11-022-202
15	DARCY MINELLY SUSAN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	OFICINISTA IV	204	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	Q 5,720.00	2014-11150023-12-01-101-11-022-204
16	JOSÉ BENJAMÍN GARCÍA SANTA CRUZ	TECNICO VI	207	Biblioteca Electoral	Q 8,800.00	2014-11150023-12-01-101-11-022-207
17	NILSA ELIZABETH FOLGAR ZÚNIGA	TECNICO IV	208	Departamento de Promoción Cívica	Q 7,700.00	2014-11150023-12-01-101-11-022-208

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente deferentemente,

[Firma manuscrita]
Licda. Esperanza Arce de Pineda
Subdirectora Ejecutiva Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

